DOCUMENTO SOPORTES EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
(Articulo 1,6,1,4,12 Decreto 1625 de 2016 Único Reglamento en Materia Tributaria)

INDERPE
NIT: 811.006.655-3
Transv 6 Cr 20 - 12 Unidad deportiva El Peñol (Ant)

Autorización Numeración de Facturación 18764067406659
Marzo 15 del 2024 Rango Autorizado Prefijo INP
No 1 AL 200 Vigencia 12 meses

INP-183

Ciudad y Fecha: El Peñol, 26 de noviembre de 2024
Proveedor: TULIO ALBERTO GIRALDO CIRO
CEDULA O Nit: 70,951,679
Dirección: SECTOR N. 3 **Teléfono:** 3128493369

CANTIDAD	V/ UNITARIO	CONCEPTO	VALOR/TOTAL
1	2.599.000,00	QUINTO PAGO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 046 Y APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR DEPORTIVO DE BALONCESTO DE INDERPE PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024	$ 2.599.000,00

Declaro que por los servicios aquí facturados, cancelé en forma oportuna los aportes a la seguridad social establecidos en la Ley. Este valor será tenido en cuenta como disminución de la base gravable, para la retención en la fuente

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M.L. — $ 2.599.000,00

HILDA PATRICIA ALZATE MARIN
ELABORO

FIRMA PROVEEDOR